



Comunidad de Madrid

DATOS DEL COMPARECIENTE

Apellidos.....

Nombre..... D.N.I.....

Domicilio a efectos de notificaciones

..... Municipio.....

Provincia..... C.P..... Teléfono

en su calidad de: (1)

Titular individual

Representante de Entidad dotada de personalidad jurídica

DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTADA (2)

Denominación

Domicilio

Municipio..... C.P..... Teléfono

Naturaleza jurídica de la Entidad (3)

Número y fecha de la inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad de Madrid

Carácter de la Entidad: (1)

Pública

Privada sin fines de lucro

Privada con ánimo de lucro

DATOS DEL SERVICIO/CENTRO (4) (afectado por este escrito)

Denominación

Domicilio actual/futuro (5)

Municipio..... C.P..... Teléfono

Sector social atendido (6)

Número y fecha de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (7)

A tenor de la normativa vigente, y a los efectos procedentes, realiza la presente: (1)

Solicitud de visado previo.

Solicitud de autorización administrativa.

(8) Comunicación previa establecida en el artículo 5.2 del Decreto 91/1990, que regula el régimen de autorización de los Servicios y Centros.

... en relación al acto que describe a continuación.

DATOS DEL ACTO OBJETO DE ESTE ESCRITO

Calificación (1)

Creación Servicio/Centro

Cierre de un Centro

Modificación sustancial, estructural o funcional

Cese del Servicio

Traslado

Cambio de titularidad

Descripción (9)
.....
.....
.....

Fecha y número de Resolución del visado previo, en su caso

Fecha y número de Resolución de la licencia municipal procedente, en su caso

Fecha prevista de cese o cierre, o cambio de titularidad (10)

Asimismo, manifiesta que el Servicio o Centro mencionado se encuentra en la actualidad: (1)

Concertado total/parcialmente (4) con una entidad pública

Financiado con fondos públicos (subvenciones, etcétera)

Entidades concertantes o que subvencionan
.....
.....

Datos del concierto vigente o de las subvenciones recibidas (11)
.....
.....
.....

Se acompaña la documentación requerida por la normativa aplicable.

En....., a de.....de

Fdo:

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO. CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

NOTAS

- (1) Ponga una <<X>> en la casilla procedente.
- (2) Sólo cuando el solicitante sea una persona jurídica.
- (3) Asociaciones: Federaciones; Sociedades Mercantiles, laborables, etcétera; Cooperativas; Fundaciones Benéficas, mixtas, culturales privadas, etcétera; entes públicos territoriales o institucionales; entes eclesiásticos católicos: Arzobispado, Parroquias, Casa-Comunidad de Congregaciones y Ordenes Religiosas, o Institutos de vida sacra; otras Iglesias o Confesiones, sus Ordenes y Casas-Comunidades, etcétera.
- (4) Táchese lo que no proceda.
- (5) Si se trata de “traslado” pondrá el actual.
- (6) Si son varios se indicará cuál es el principal y cuáles son los accesorios: 1. Conjunto de toda la población; 2. Familia; 3. Infancia; 4. Juventud; 5. Mujer; 6. Tercera Edad; 7. Minusválidos (físicos, psíquicos y sensoriales); 8. Presos y ex-reclusos; 9. Minorías étnicas; 10. Mendigos y transeúntes; 11. Toxicómanos; 12. Refugiados y asilados; 13. Emigrantes; 14. Otros colectivos en situación de necesidad por riesgos catastróficos, epidemias, intoxicaciones, etcétera, y 15. Otros colectivos en situación de necesidad.
- (7) Excepto cuando se trate de “creación” ya que en este caso el Servicio o Centro no está aún inscrito.
- (8) La comunicación previa ponderada sólo respecto a los actos de cese o cierre de un Servicio o Centro, o cambio de titularidad, siempre que aquellos que no estuvieran concertados total o parcialmente, o bien no hubiesen recibido subvenciones para inversiones mobiliarias en los últimos diez años, o inmobiliarias en los treinta años inmediatamente anteriores.
- (9) Describir sucintamente el Servicio o Centro proyectado, su naturaleza u objeto. Sector social o atender, etcétera, o bien el alcance de la modificación sustancial, cese o cierre, o del traslado del mismo, especificando en este caso el futuro domicilio y la razón del cambio; idem respecto al cambio de titularidad.
- (10) A cumplimentar sólo cuando en lugar de autorización administrativa proceda la “comunicación” previa. Entre la recepción del presente escrito por la Administración y la fecha prevista de realización del acto comunicado deberán preverse, al menos, seis meses.
- (11) Sucintamente se expresará el alcance, fechas, finalidades, etcétera del concierto y/o subvenciones recibidas.